

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONGEOTEC S.A. CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL 2018.

En Manta, a los 31 días del mes de Mayo del dos mil dieciocho, a las 14h00 se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Empresa **CONGEOTEC SA.**, en las instalaciones de la Empresa ubicada en el Cantón Manta, Parroquia Manta sector Los Eléctricos, los accionistas de la empresa **CONGEOTEC SA.** a saber 1.- Moreira Cevallos Javier Enrique, de nacionalidad ecuatoriano propietario del cuarenta por ciento de acciones, 2.- Moreira Mera Javier Andres, de nacionalidad ecuatoriano propietario del cuarenta por ciento de acciones, 3.- Moreira Roca Javier Enrique, de nacionalidad ecuatoriano propietario del veinte por ciento de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un dólar cada uno. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el siguiente orden del día de la empresa **CONGEOTEC S.A.**

1.- Constatación del quórum

2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.

Estado de Situación Financiera.
Estado de Resultado Integral.
Estado de Cambios en el Patrimonio.
Estado de Flujo de efectivos.
Notas Explicativas.

3.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente.

4.- Aprobación del acta.

Una vez que se han leído los puntos del orden del día se mociona como secretaria de esta Junta a la señora Johanna Aldeán Salavarría. Aceptada y aprobada la designación, tomando la palabra se informa que se procede a revisar y analizar cada uno de los puntos.

1.- Constatación del quórum.

Se encuentran presentes los señores accionistas de la empresa: Moreira Cevallos Javier Enrique propietario del cuarenta por ciento de acciones; Moreira Mera Javier Andres propietario del cuarenta por ciento de acciones; Moreira Roca Javier Enrique propietario del veinte por ciento de acciones. En consecuencia, para la presente junta se encuentra el cien por ciento del capital social.

2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al periodo 2017.

El señor Gerente, Ing. Javier Moreira Cevallos procede a dar lectura de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017 los mismos que son aprobados por unanimidad de los accionistas.

3.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente.

El señor Gerente, Ing. Javier Moreira Cevallos procede a dar lectura al informe correspondiente al periodo 2017 el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas.

4.- Aprobación del acta.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento a la Junta para la redacción de ésta Acta; realizado lo anterior se procede a dar lectura a la misma, y queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 16h00, firmando para constancia de los accionistas y escrito por la secretaria de la Junta que certifica.



Sra. Johanna Aldeán Salavarría.
CC.- 131069054-8